



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

"2013 año del Bicentenario De la Asamblea General Constituyente de 1813"

Salta, 10 de diciembre de 2013

RES. DECECO N° 1116/13

Expte. N° 6716/12

VISTO:

La nota elevada por el Dr. Jorge Paz, Profesor Regular de esta Unidad Académica y Director del Instituto de Estudios Laborales y del Desarrollo Económico, mediante la cual manifiesta el inicio del beneficio del Año Sabático, otorgado por Res. CS N° 022/13 y N° 138/13, y;

CONSIDERANDO:

La necesidad de designar un Director a cargo del IELDE durante el beneficio del Año Sabático del Dr. Jorge Paz.

Que el mencionado docente propone la designación del Dr. Marcos Herrera, Investigador Asistente del CONICET bajo su dirección.

Que el Dr. Marcos Herrera manifestó su conformidad para asumir la dirección del IELDE hasta el reintegro del Dr. Paz.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1°.- Designar al Dr. Marcos Herrera como Director a cargo del Instituto de Investigaciones Económicas de esta Facultad, desde el 1 de julio de 2013 y hasta el 30 de junio del año 2014.

Artículo 2°.- Comuníquese, regístrese y archívese.

Amy/Aig.


Cr. DIEGO SIBELLO
Secretario As. Instituciones y Administrativas


Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO

